EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 27 de Noviembre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.495

CASA EN VENTA

Se hace de una, sita en esta ciudad, calle Mayor principal, núm. 97, con fachada nueva á la linea, á plazos ó al contado: informarán en la misma, piso 1.º

Pastos para ganado lanar

Se arriendan los del monte de Villaldavín.
Para tratar dirigirse á D. Manuel Martínez Durango, Barrionuevo, 5, Palencia. 2

PERRO.

Se vende uno magnifico, alano, de gran tamaño y un año de edad.

El que desee adquirirlo puede dirigirse al dueño de la fonda de la estación de Venta de Baños.

ARRIENDO DE PASTOS

En la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, se arriendan pastos para ganado lanar.

Dirigirse para tratar á D. Octaviano Santoyo en Astudillo.

ANTONINO GONZALEZ
MAESTRO ARMERO
Calle de Burgos, núm. 15,
PALENCIA

VINO.

Se vende tinto y clarete, de la clase que se desee, en la bodega de Eugenio Domínguez, Calle de los Pastores, núm. 10, al precio de, 30 céntimos litro.

VINO.

Desde mañana se vende superior tinto y clarete, en la bodega de Matías Lanchares, Calle Mayor pral., núm. 216, á 30 céntimos litro.

Sección editorial.

LA NOTA DE HOY.

— — —

EL LUTO.

—

Es verdaderamente aterrador y apena profundamente el ánimo el considerar la crónica luctuosa de nuestra población, durante el mes que venimos atravesando, y no transcurre día sin que los periódicos locales dejen de ocuparse de algún sér querido que ha pasado á mejor vida.

Ora es la distinguida y virtuosa dama cuyo afable trato causaba en la sociedad agradable impresión; ora es el joven que lleno de risueñas esperanzas soñaba con una brillante posición como premio legítimo á su constancia en el estudio; ora es la madre amante cuya solicitud para los seres queridos hacía que el hogar doméstico se convirtiera en amoroso y halagador Santuario, ú ora es el venerable anciano que había venido siguiendo paso á paso los últimos adelantos de la ciencia retratados en esta ciudad, y el cual, en sus patriarcales costumbres personificaba aquellos tiempos que no pudieron soñar el progreso á que ha llegado el último periodo de este siglo que ya camina á su ocaso.

Hoy Palencia parece más silenciosa, más triste que de ordinario.

No busquéis distracciones, porque allí en el ámplio y elegante salón donde se dejaban oir los armoniosos acordes del piano y la voz angelical de esbelta y candorosa joven, sólo se escuchan los sollozos mal comprimidos de una familia á quien abruma el dolor.

El primer rayo matutino, os dejará oir el plañidero y elocuente sonido de la campana.

El último reflejo de la luz solar, os mostrará el numeroso duelo que acompaña á la triste mansión de la muerte, á quien tal vez soñaba hace muy poco tiempo con gozar una vida sembrada de halagos.

Hoy es el dolor el que nos envuelve.

El mes consagrado á los muertos, desea terminar entre nosotros del modo que le corresponde.

Haciendo que vistamos de luto.

Desde la Corte.

27 de Noviembre de 1891.

Sr. Director

Continúan muy animados los circulos. La concurrencia al Salón de conferencias es grande, notándose caras extrañas, como ocurre siempre á raiz de los cambios de política, y es que han venido á la Corte muchos romeristas de provincias a saludar al jefe y felicitarle por su triunfo y ver el medio de realizar aspiraciones.

Se va borrando aquel deseo, se van perdiendo los ecos de aquellas palabras del Presidente del Consejo respecto á que la crisis no tenia trascendencia, que los altos empleados continuarían en sus puestos, etc., etc., porque los hechos no corresponden á los propósitos. Sólo en el Consejo de hoy se han hecho las mudanzas siguientes: admisión de dimisiones de Rodríguez San Pedro y Los Arcos, traslados de Conde y Luque á la Fiscalía del Supremo, Vadillo á la subsecretaría de Guerra y Justicia, Mochales á la dirección de Correos y Hernández Iglesias á la Contencioso, é ingreso de los romeristas señores Bosch, Gutiérrez de la Vega y Paus.

Pensaban mal los que creían que la vuelta de Romero á los conservadores no supondría modificaciones en el personal. Los romeristas son muchos, y ahora más, y no es su jefe de los que se acobardan; de suerte que lo que pasa es natural y lógico. El rumbo de la política esta visto, y no es preciso hacer esfuerzos para comprender por dónde se camina. No se ha calmado el disgusto que la crisis ha producido en determinados elementos conservadores, que no hacen caso de las exhortaciones á la paz y concordia, sino que expresan bien claro su mal humor, que irá aumentando á medida que se vayan sintiendo los efectos del cambio. El ministro de la Gobernación prepara una combinación de gobernadores que se dice alcanzará á no pocas provincias.

Los fusionistas estiman que la situación no tiene más vida que la necesaria para legalizar el estado económico del país: «votados los presupuestos próximos la caída de los conservadores es un hecho, porque su estancia en el poder no responde a ninguna necesidad, antes bien los intereses del país piden su caída.» Tales son las palabras que se oyen con frecuencia. Otros creen que Silvela, Villaverde y otros descontentos se unirán bien pronto para echar abajo el gabinete, ayudados por Martínez Campos, que ya está disgustado de la conducta seguida por Cánovas al reconstituir el ministerio.

Los republicanos, arma al brazo, aguardan el término de estas contiendas y se aperciben para las próximas batallas parlamentarias. El Directorio centralista, con Salmerón a la cabeza, trabaja con muy buenos deseos y quiere marchar de acuerdo con Pi y Margall y los federales en cuanto se refiere á lo que tienen de comunes sus aspiraciones. En estos días no se nombra para nada á Ruiz Zorrilla.

De cuestión económica diré que Camacho ha tomado posesión del gobierno del Banco. De este establecimiento de crédito se dice que ha contratado un empréstito de cuarenta millones en París, con interés de 6 por 100 y pignoración de cuarenta y dos millones de amortizables. No se sabe todavía si esto es rigurosamente exacto, pero los indicios inclinan á creer que es verdad. También tenemos noticias de que el Gobierno realizará en breve otro empréstito, probablemente de quinientos millones. La Bolsa se mantiene firme y se cree en general que detenida la baja y empezado un movimiento de alza no se detendrá por ahora. El Gobierno no ha pensado todavía en conversión de deuda exterior, ni en acuñar oro, proyectos que gustan en la opinión.

El nuevo ministro de Marina ha concurrido hoy al Consejo con la Reina. Este ha durado poco tiempo, reduciéndose á lo que se sabe ocurre siempre la primera vez que va un nuevo Gabinete á la regia Cámara: planes y combinaciones de personal.—No se espera que el general Montojo introduzca las grandes economías en el presupuesto de Marina

---

antecámara reservada sin duda alguna para los criados. Tiller cogió de encima de una mesa una campanilla de plata y la agitó levemente, cual si su habitual audacia se hallara atemperada por el respeto. A este llamamiento acudió un niño de diez años, cuyo traje era bastante original para que merezca ser descrito. Este joven servidor de Neptuno llevaba un traje de seda de color de rosa, cortado á semejanza del de un paje de casa grande. Tenía un cinturón de oro, un cuello de encaje y borceguíes guarnecidos asimismo de encaje con bellotas de plata. Sus facciones eran finas y delicadas, y sus modales no tenían analogía alguna con los de un grumete común.

—¡Vana prodigalidad! murmuró el alderman. Hé aquí cómo se despilfarran las riquezas cuando se adquieren entregándose á un comercio desenfrenado! ¡Bastante encaje lleva ese galopín sobre los hombros para adornar el cuerpo de la reina! Por San Jorge que estaban baratos los géneros cuando le vistieron su librea á ese perillán!

De la sorpresa de Myndert participaron Van Staats y el capitán; este último se dis-

CAPÍTULO XV.

—

El sitio destinado à recibir el ligero cuanto precioso cargamento del bergantín, se hallaba flanqueado por dos cámaras pequeñas. Tiller entró en una de ellas con el desembarazo de un hombre que se encuentra en su casa; pero más cerca de la popa había una serie de habitaciones amuebladas como suelen estarlo las de un yate de recreo. Desde el tabique de la cámara de los oficiales se había formado un declive suave en el puente para que aumentara la altura del techo de la cámara principal, á la que se bajaba por dos escalones. Precedíala una

sobre la pintura amarilla de la madera. No había indicio alguno de armamento, y los marineros que se paseaban gravemente sobre cubierta no tenían el aspecto feroz en manera alguna; eran todos hombres de edad madura, de aire formal, y algunos de ellos comenzaban á encanecer. Ludlow había tenido tiempo suficiente para examinar todos estos pormenores, cuando Tiller se presentó nuevamente.

—¡Y bien! dijo, ya veis que los servidores de la *Bruja* están convenientemente alojados: ¿queréis visitar el interior?

El capitán y sus compañeros aceptaron la invitación, y vieron que excepto una gran cámara provista de cajones impermeables, el entrepuente estaba dispuesto para servir de habitación á los oficiales de la tripulación.

—Nos acusan de entregarnos á la práctica del contrabando, dijo Tiller con una sonrisa maliciosa; però si el tribunal del almirantazgo viniera aquí, no podría hallar pruebas del delito. Hé aquí en la bodega hierro para servir de lastre y tener á la dama en pie, agua, ron de Jamaica y vinos

M.C.D.2022

De un día á otro empezarán á publicarse las convocatorias de oposiciones á Catedras que no bajarán de 120, sin aguardar á ese proyecto de decreto de Isasa que se estudia ahora en el Consejo de Instrucción pública.

En los centros oficiales no he recogido noticias extraordinarias.

En los centros científicos empieza perezosamente el movimiento intelectual: ya tardan en abrirse las discusiones en el Ateneo. Las Comisiones del Centenario de Colón trabajan sin descanso.— Los telegramas no contienen nada de particular: todavía sufren las líneas los efectos del tiempo lluvioso que no quiere desaparecer.

La agitación obrera no decrece en varias cuencas mineras de Europa. Ha muerto en París el embajador de Inglaterra lord Lylton.

Suyo afmo. F.

De todas partes

Nuestro apreciable colega *La Libertad*, de Valladolid, se ocupa del siguiente modo del terrible incendio acaecido ayer en aquella población:

«UN INCENDIO.

—

A las tres de la madrugada las campanas de las parroquias empezaron á doblar con desusada velocidad, indicando que en nuestra capital ocurría algún nuevo siniestro, de esos cuyas consecuencias todos lamentos siempre.

La ciudad entera dormitaba tranquila y por las calles vagaba sólo algún que otro trasnochador, de los que por habito ó por compromiso ven trascurrir las horas de la noche sentados alrededor de una mesa de cualquier cantina secreta, ó de alguna de las pocas buñolerías que se obstinan en creer que la vida tranquila de Valladolid, ha de ser forzosamente nocturna, para parangonearse con la de la corte.

El silbato de los serenos juntamente con el doblar de campanas, puso en conmoción á estos personajes a que aludimos, é hicieron saltar de su lecho á otros más recogidos, á los que alguna molestia de su organismo, ó alguna acusación de la conciencia no habían permitido reconciliar el sueño.

Uno de nuestros *reporters*, después de preguntar por el lugar de la catástrofe, se encaminó á la calle de las Eras, sita fuera del Puente Mayor; y momentos antes de llegar, un gran resplandor vino á herir sus ojos, los cuales apartó con horror del sitio de donde se proyectaba, quedando su imaginación absorta y envuelta en las negras penumbras de las conjeturas.

Azorado y ansioso de presenciar la realidad del siniestro, avanzó con paso vacilante, y una vez en la mencionada calle, encontróse con que ardía por todos sus cuatro lados la casa del vecino don Melitón Flores, vivienda en la que se albergaban gran número de familias.

No tardaron en acudir las bombas y el personal de incendios, y aunque en un principio, aterrados por las proporciones del fuego casi se sintieron desfallecer, la reacción surgió luego, y esforzándose cual verdaderos titanes, lograron después de un buen rato de trabajo, durante el que solo oían las voces de mando de las autoridades, ansiosas de dictar disposiciones para la extinción pronta del siniestro, lograron, repetimos, localizarle y evitar que se propagase á los edificios próximos.

No hubo medio de evitar el que toda la casa fuese destruida, quedando tan sólo dos paredones más resistentes que los otros, á la voracidad de tan terrible elemento.

Las pérdidas materiales se calculan en buen número de miles de pesetas, porque además del valor de la casa hay que sumar bastantes muebles de los inquilinos, los cuales no pudieron salvar los honrados espectadores y los propios interesados, no obstante sus redoblados afanes.

Entre las autoridades que acudían, vimos al Teniente Alcalde de aquel distrito Sr. Contreras, y á otros varios concejales que corrieron solícitos al lugar de la catástrofe para prestar su concurso.»

Sección oficial.

GACETA DE MADRID— 26 Noviembre 1891

Hacienda.—Real decreto disponiendo se consideren anuladas 500 000 pesetas del crédito extraordinario de 980.000 concedido en 31 de Julio último á un capítulo adicional de sección 6.ª, ministro de la Gobernación del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del actual año económico de 1891-92, para atenciones generales de epidemias, tanto exóticas como propias, que puedan desarrollarse en la Península é islas adyacentes.

—Otro disponiendo que el crédito extraordinario de 500.000 pesetas otorgado en 18 de Septiembre último al presupuesto del ministerio de la Gobernación del actual año económico 1891 92, para remediar en la forma posible las desgracias originadas en algunas provincias por las inundaciones, se considere aplicable al remedio de cuantos accidentes puedan revestir el carácter de calamidad pública.

Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo que las competencias de jurisdicción que se susciten en Ultramar entre las jurisdicciones de Guerra y Marina y la ordinaria se decidan por las Salas de lo civil de las Audiencias territoriales respectivas, conforme á lo prevenido en el art. 23 del Código de justicia militar.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobernación.—Continúa el Reglamento para el servicio de Comunicaciones.

Ferrocarril Hullero de la Robla á Valmaseda.—Relación nominal rectificada de los interesados á quienes afecta la expropiación de los terrenos para la construcción del ferrocarril expresado dentro de los límiles de esta provincia.

Juzgado de 1.ª Instancia de Palencia.—Providencia anunciando la subasta de varias tierras para pago de costas en causa criminal.

Ayuntamiento de Arconada.—Anunciando vacante la plaza de Médico titular de dicho Ayuntamiento.

Local y Provincial.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden disponiendo que á los paisanos reducidos á prisión en los establecimientos militares se les socorra con 40 céntimos de peseta diarios y ración de pan, y que se les facilite el utensilio correspondiente y asistencia en los hospitales militares á los que lo necesiten, todo con cargo al capitulo 13 del presupuesto de Guerra, «Gastos diversos é imprevistos.»

Hoy han terminado el ejercicio oral las maestras que toman parte en las oposiciones que se están verificando en este distrito Universitario y mañana comenzará el de la práctica en la escuela que al efecto se designe, siendo probable que en este último inviertan dos días; de suerte que si no surge inesperado entorpecimiento, para el martes de la semana próxima puede el tribunal señalar la votación para designar los lugares que han de ocupar las examinandas.

Inmediatamente terminados dichos ejercicios, comenzarán á practicarlos los que vienen a legalizar la situación de la categoría de las escuelas que regentan.

Las consecuencias que trae el supeditar a la política toda clase de destinos, trae sus consecuencias, a veces bastante desagradables, según lo demuestra el siguiente suceso que leemos en un periódico:

«El Director de Correos, Sr. Los Arcos, ha sido esta mañana objeto de una manifestación desagradable por parte de un grupo de empleados del ramo cesantes quienes al entrar en las oficinas el expresado director lo rodearon y silbaron estrepitosamente.

El Sr. Los Arcos, reclamó el auxilio de la autoridad y esta prendió á uno de los alborotadores, pero lo dejó en libertad á poco.»

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega *La Montaña* de León.

Lamentamos el percance.

Según leemos en ***El Imparcial*** de hoy, indícase para el cargo de Gobernador de Madrid al Sr. Conde de Esteban Collantes.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Burgos*, refiriéndose á las oposiciones á las Escuelas que se verifican en este distrito universitario:

«Las noticias que se reciben de las oposiciones que tienen lugar en Valladolid, demuestran, ó gran rigorismo en el tribunal ó demasiada pusilanimidad en las opositoras.

Hemos oído que algunas sufrieron desmayos en el acto mismo de los ejercicios orales, ocasionando a las demás que presenciaban el acto, el recuerdo de la inscripción colocada en la lápida de un capitán esforzado, del que se afirma que jamás tuvo miedo, á cuya inscripción puso un estudiante el aditamento *ergo non fuit examinatus*.

Tambien dicen que dos opositoras que quedaron suspensas se han vuelto locas.»

Hombre, bueno es exagerar siempre que sea inocentemente, cuando se trata de alargar una noticia, pero no tanto.

¡Porque mire usted que volverse locas dos opositoras por la única causa de que no las aprobaron los ejercicios!

Si hubieran perdido la razón dos aprobadas al considerar que cuando tomen posesión de sus escuelas, no les ha de pagar el Gobierno, vamos, podía pasar.

Pero lo otro... lo otro nos parece un *canard*.

Este Gobierno de provincia ha prestado su aprobación a las cuentas municipales de Pradanos de Ojeda, correspondientes á los ejercicios de 1875-76; 79-80; 80 81; 81-82 y 82 83. Villameriel de 1884-85 y 86-87 y Antigüedad de 1883-84.

Llamamos la atención de los empleados en la fabrica de la luz eléctrica, respecto de la obscuridad que se nota desde hace unos días en la plazuela de Santa Marina, donde a las intermitencias que se venian observando, ha sucedido una completa carencia de dicha luz.

Esperamos que se ha de procurar

224

de España para alegrar el corazón y refrescar los pulmones de mis camaradas; pero no tenemos mercancía alguna. Esos cajones están vacíos, y como veis, su interior está tan limpio como el tocador de una señora. No son cajones hechos para encerrar ginebra de Holanda ni rollos de tabaco. Si se quiere seguir la pista del cargamento de la *Bruja del mar*, que se sigan las huellas de las hermosas damas lujosamente vestidas, ó de los sacerdotes revestidos de sotana y alzacuello. Habría grandes lamentos en la iglesia, y á más de un obispo se le oprimiría el corazón como supiera que había ocurrido alguna desgracia á este buen buque.

—Ese menosprecio audaz hacía las leyes debe tener un término, dijo Ludlow, y quizás se acerca el tiempo en que sean severamente castigadas vuestras fanfarronadas.

—En ese caso, contestó el hombre del chal, el libro de la *Bruja* nos avisará el peligro, pues le he consultado con frecuencia y jamás hallé en él una mentira... Pero estamos charlando cual marinos de agua dulce. ¿Deseáis ver al Contrabandista?

—Sin duda alguna, contestó Ludlow,

225

cuyo corazón latió con violencia al oir el nombre del célebre bandido; si no sois vos, conducidme á su presencia.

—¡Si no soy yo! exclamó Tiller riendo: hablad más bajo, pues si oyera tal blasfemia la Verde-mar, no respondería yo de su bondad. Seguidme.

Esto diciendo, condujo á los tres visitantes á las cámaras de popa.

———

228

ponía á preguntar el origen de semejante mascarada, cuando observó que maese Tiller había desaparecido, y se hallaban solos con el fantástico paje.

—¿Quién eres, niño, y quién te envía? preguntó Ludlow.

El paje se quitó su gorro: que era de seda de color de rosa como el resto del traje, y descubrió la imagen de la *Bruja* artísticamente pintada en su frente.

Sirvo á la dama Verde mar, como todos los demás marineros del bergantín.

—¿Quién es esa señora?

—Hé aquí su retrato. Si queréis hablarla, se halla sobre el tajamar, y nunca se niega a contestar.

—Es extraño que una figura de madera posea el dón de la palabra.

—¿Creéis que sea realmente de madera? repuso el niño tímidamente mirando á Lowlod; ya lo han dicho otros, pero los que conocen á la dama están inclinados á negarlo. A la verdad, nunca contesta con la lengua, pero el libro siempre tiene algo que decir.

—¡Cómo han abusado de la supersti-

M.C.D.2022

ver en qué consiste lo que exponemos, subsanando la falta á la brevedad posible.

Se ha suspendido por esta Audiencia de lo Criminal la vista de la causa que estaba señalada para el día de hoy.

Para mañana tampoco hay señalamiento alguno en juicio oral.

Además de la magnífica corona que la Sociedad dramatica *La Juventud* dedicó á la memoria de la virtuosa señora D.ª Carmen Tapis, remitieron otra á la casa mortuoria los jóvenes escolares del Centro politécnico, del que es propietario D. Isidoro de Fuentes, esposo que fué de la finada.

La primera de dichas preciosas coronas es de violetas y rosas thé, y la segunda de hojas negras y flores blancas.

Reciban nuestros plácemes los jóvenes que de tal modo demuestran sus delicados sentimientos.

Por la Comisaría de Guerra de Valladolid se anuncia concurso que tendrá lugar el día 10 del próximo Diciembre, para la adquisición de trigo, con destino á la fabrica de Harinas de Aguilarejo.

En la semana próxima terminarán los ejercicios de oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito Universitario

---

Por los porteros municipales se desea conocer el domicilio de Felipe Sierra Feo, hijo de Casimiro y María, bautizado en la parroquia de San Marcelo de la ciudad de León, para darle á conocer un asunto que le interesa.

Hemos recibido el segundo número de *El Obrero*, periódico que se publica en Carrión de los Condes.

Y, claro, era natural que leyéramos el largo suelto que nos dedica, y el cual, unido al artículo de fondo que inserta, llena toda la medida; es decir, todo el periódico.

Como se propone, según dice, *examinar* nuestros escritos para otro día, tendremos paciencia y esperaremos.

Sólo debemos decirle que el verbo venir no se escribe con *b*, que el cuarteto que nos dedica resulta con una silaba de más en cada verso, y que se ponga una cataplasma, para que le baje esa hinchazón que le ha entrado.

De todos modos, créanos el colega aludido, que ni buscamos polémica ni la deseamos.

Por Real orden, fecha de ayer, han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia, los señores D. Tirifilo Delgado, D. Juan Polanco y D. Celestino Merino, propuestos en primer lugar de la terna formada por la misma.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Cervatos de la Cueza, con la dotación anual de 200 pesetas, la cual ha de proveerse en el término de 30 días.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente numero acompañamos, en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

Después de los funerales celebrados en la mañana de hoy en la iglesia parroquial de San Miguel por el eterno descanso de la Sra. D.ª María del Carmen Tapis Plaja, sus restos mortales han sido conducidos al cementerio, seguidos de crecidísimo número de personas que, sin distinción de clase y condiciones, han acudido á rendir este tributo de consideración y cariño á la finada y su apreciable familia.

Sobre el féretro se veían dos sencillas coronas, regalo una, como ayer decíamos, de la sociedad *La Juventud* y la otra de los alumnos del centro politécnico de San Isidoro, del cual es fundador y propietario el Dr. Fuentes.

Presidian el duelo los Sres. D. Julián Adrián Onrubia, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y director del expresado centro, D. Ventura Plaja, D. Manuel de la Vega, D. Nazario Pérez Juárez y D. Emilio Polo.

Reiteramos á nuestro muy querido y particular amigo D. Isidoro de Fuentes cuantas palabras de consuelo ayer le dedicábamos, así como al resto de su muy atribulada familia, cuyo dolor habrá mitigado hoy en cuanto es posible la parte que en él ha tomado tan crecido número de personas en testimonio de verdadero duelo.

Según ofrecíamos en nuestro número de ayer, publicamos á continuación la proposición del Sr. Romero, sobre construcción de un mercado cubierto.

Dice así:

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.

PROPOSICIÓN DEL CONCEJAL

DON PEDRO ROMERO HERRERO

SOBRE C N-TRUCCIÓN DE LA PLAZA DE ABA T S.

Su conveniencia.

Aun cuando la ciencia no ha fijado de una manera terminante si estos centros del abasto son lo más acabado de la higiene, es indudable que los pueblos que marchan a la cabeza del progreso y tienen su administración ordenada, han cuidado de establecer mercados públicos, para facilitar con prontitud el abastecimiento del vecindario, con buenas garantías de revisión en la clase y en el peso de los artículos que se expenden.

No han sido estas solas consideraciones las que han impulsado estas modernas reformas, sino que las corporaciones municipales han conprendido que es un medio eficaz de crear un lucido ingreso y realmente lo han conseguido

Para llenar este vacío por lo que hace á esta capital, se han hecho gestiones frecuentes; pero con iniciativas débiles que se han detenido ante una oligarquía influyente que siempre se ha cruzado sin otro fundamento que egoismos personales. y es llegado el día de sobreponerse á estos obstáculos y se acaba con el actual servicio.

Es inconcebible que unos habitantes tan cristianos como honrados, toleren que sus semejantes ganen la vida con tanta resignación como heroismo.

Necesario es ser concejal de plaza para apreciar las consecuencias que aportan los excesivos calores, las corrientes de Marzo y los 15 grados bajo cero del invierno Si se hubiera tenido cuidado de formar una estadística de la mortalidad que han ocasionado los cambios bruscos que con frecuencia soportan y las enfermedades contraídas en tanto sér joven, robusto y siempre trabajador, seguramente hace tiempo se habrían puesto medios enérgicos para mejorarles de situación.

Ni modesta ni lujosamente pueden exhibirse los artículos de la venta diaria, porque no hay medio de verificarlo, y es una compasión que frutos como las hortalizas de Palencia, que son la admiración de propios y extraños, aparezcan confundidas entre los residuos que se destinan á usos inferiores, cuando los hermosos ejemplares que diariamente se expenden debían ser objeto de exposición.

Cuanto se diga respecto de este particular, será pálido. Contemplemos que sobre la plaza existen 150 huecos que por la mañana se abren para ventilar habitaciones; fijémonos un poco, sobre miasmas allí encerrados durante día y noche y se deducirá que aquellos aires impuros y nefíticos bajarán lentamente á posarse sobre todos los artículos que las amas de casa y sus domésticas llevan para el consumo de todos los habitantes de Palencia

En gracia de la cultura de aquellos vecinos hemos de consignar que observan un respeto constante á los bandos de policía; pero esto no impide que de cuando en cuando alguna novicia criada y algún matrimonio descuidado nos exhiban algunos efectos de bastante mal gusto.

Y no acaban aquí las excelencias del sistema actual de provisiones, sino que los sobrantes del consumo diario se depositan en locales tan inmundos que no hay artículo, por sano que se encierre, que para el dia siguiente no se halle descompuesto.

Las despensas jamás están bien en la sala de la ciudad.

Emplazamiento.

La soberanía de la opinión, reina absoluta de toda ley humana, señala dos sitios indiscutibles para el emplazamiento de la plaza de abastos.

Este edificio debe hacerse en el centro de la ciudad para que el consumidor se provea en el menor tiempo posible, circunstancia muy recomendable para las amas da casa y sus sirvientas, y en el centro de la ciudad están las casas que dan frente al corral de Castaño con trasera a Gil de Fuentes donde hay terrenos suficientes para plaza y calles laterales en condiciones ventajosas.

El otro sitio es la Tarasca; pero allí existe una escuela local de niñas, la superior y auxiliar de niños, la normal y el pósito: teníamos que adquirir más terreno que sería dispendiosa su adquisición.

Sin embargo de la bondad de aquel paraje para edificar la plaza, el inconveniente es tener que pensar en la habilitacion de tan recomendables servicios y lo costoso de los terrenos que habría que adquirir, no cabe duda que estas dificultades impiden pensar en él.

Orgullo y grande sería para V. E. al inaugurar una finca que en breve plazo constituiría uno de los mas sanos ingresos ordinarios, si ademas se abriese al público una calle en el corral de Castaño que por ahora terminara en la calle de Gil de Fuentes y más tarde en los baños de Fuentes, segun el estudio que teneis aprobado.

Esta idea no es nueva, Excmo. Sr, Ya en 1845, los ilustres Concejales Calvo y Castrofuerte proyectaron esta mejora en la que intervinieron el P. Chano y el arquitecto Espinosa Serrano, los cuales no por falta de mejoras, sino por dar preferencia á otras mejoras, dejaron dormir un pensamiento que está vivo en la opinion y se impone sin tardanza.

Forma de construir la plaza

Expropiación por el Ayuntamiento en plazos escalonados de las casas del corral de Castaño, Barrionuevo y Gil de Fuentes. Estas expropiaciones ascenderan próximamente á 60.000 pesetas.

Sacar á subasta el edificio con arreglo al plano y condiciones facultativas y económicas aprobadas por V. E.

La amortización del edificio con un 6 por 100 de demora saldra del producto de la misma finca, que es como se han hecho la mayoría de las que hoy se conocen.

Condición importante.

La administración de la plaza correrá á cargo del Ayuntamiento, único que puede impedir con su dependencia las ventas ambulantes. El total de la recaudación se entregará por quincenas ó mensualidades al contratista, quien tendrá, si quiere, intervención.

Como la plaza debe producir aproximadamente veinte mil pesetas al año, Ayuntamiento y contratista están interesados en la buena administración para su pronta amortización.

Tres causas aconsejan este sistema de administración: la primera, el impedir las ventas ambulantes á más del aumento de la recaudación, la necesidad de que se reconozcan todos los artículos que vienen á la venta: segunda, la garantía de sus repesos y su constante vigilancia, y tercera, que el Ayuntamiento, con todo su personal, han de procurar por los mayores ingresos posibles.

Entre las condiciones económicas que se redacten para la subasta debe figurar la tarifa de puestos aprobada por V. E.

Finalmente: á los que pregunten si esta obra puede ejecutarse inmediatamente, les contestaré afirmativamente. Esta obra debe subastarse en el mes de Enero próximo: su construcción durará un año y para el año 2000 es evidente que debe estar libre para el Ayuntamiento.

Y para que no juzguéis de atrevido este proyecto por lo que hace á las expropiaciones, y parezcan otros que han de venir después para que lentamente vayan ejecutándose, constituyendo en ello un plan general de reformas locales, á continuación se estampa el dato estadístico de los esfuerzos que se han venido haciendo por queridos compañeros nuestros que jamás se detuvieron en reformas útiles y necesarias á esta ciudad que antes de 1874 venía retrasadita en el progreso moderno.

Por dichos estados se demuestra haber gastado en una decena de años

	Pesetas	Cts.
Por deudas.	274 527	61
Por obras de nueva construcción.	613.361	94
Por expropiaciones. . . .	163.436	2
Que hacen un total de .	1.051325	57

Excmo. señor: por las razones expuestas; por el orgullo que habéis de sentir dejando á vuestro paso por esta casa una obra donde deban esculpirse vuestros nombres, y por el conocimiento que todos tenemos en que caben todabía otros proyectos como lavadero, adoquinados y Grupos Escolares de distrito que vendrán después, aprobad por unanimidad este proyecto que á vuestra deliberación presenta el concejal de plaza y primer teniente de Alcalde

Pedro Romero Herrero.

Palencia 25 de Noviembre de 1891.

La «Emulsión Scott» no es remedio secreto, por esto los médicos la recetan con confianza

(Desconfiar de las imitaciones.)

Valladolid 28 Diciembre 1885.

Siendo muy frecuentes en mi practica los casos de enfermos con manifestaciones morbosas en el aparato de la visión *hijas del escrofulismo ó sostenidas por él*, he tenido ocasión de apreciar las ostensibles ventajas que reporta su *Emulsión* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, para el tratamiento de dicha diatesis, no sólo por sus efectos, sino también bajo el punto de vista de su administración fácil y agradable, sobre todo para los niños, á quienes tan difícil era la administración del aceite puro. Ventajas son estas que tengo presentes y que en lo sucesivo prometo no olvidar.

Dr. CIPRIANO ALONSO DIAZ.

Seccion mercantil.

RIOSECO, 26.—La entrada de trigo al detall ha sido nula, desconociéndose por tanto su verdadoso precio

Por partidas, adelantaba ayer que había sabido quien las pagase al precio que por ellas pidiesen, y no me mintieron al darme la noticia, pues á primera hora de hoy ocho cargamentos ó sean 6.400 fanegas que ofrecieron á 47 reales las 94 libras quedaron aceptadas.

Al mismo precio pagan más, no habiendo quien ceda menos de 48, precio que acaso alcancen, si no en lo que resta de semana en los primeros días de la entrante, á juzgar por los deseos que hay en adquirir este grano que tan escaso anda á la venta.

Tiempo de lluvias —*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Sábado.—San Valeriano y San Urbano.

En la S I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Ultima hora

MADRID 27 (11 30 m.)

Se ha arreglado la cuestión pendiente entre los Sres. Montoro y Senador Seoane, de la cual se ha venido ocupando la prensa de estos últimos dias.

La crecida del Guadalquivir ha inundado algunos pueblos de las provincias de Córdoba y Sevilla.

Las aguas comienzan á decrecer, esperándose que en breve vuelvan á su nivel ordinario, cesando la alarma de aquéllos.

Se encuentran varios trenes detenidos á causa de los últimos temporales de lluvias.

Imprenta de Alonso é Hijos, *Don Sancho* 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal,

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de DAVID.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa de Sr. Espino,
y Fabrica, calle de la Plata, 7.

TURBINAS

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

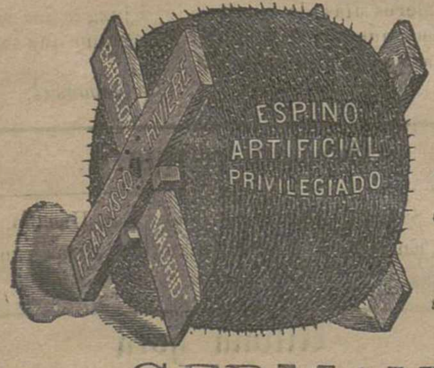

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMIN URRUTIA.
MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.
PALENCIA.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en los billetes de la Lotería de Navidad

Se hallan de venta en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

D. Sancho, núm. 13

EN CUADERNOS DE 25 HOJAS

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

PARA 1892

AGENDA DE BUFETE

Perfectamente encuadernadas y buen papel, se halla de venta en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

D. Sancho, núm. 13

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris

Farmacéutico de 1.ª Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Depósito general en PARIS: r. du Faub.º-Montmartre, 21

BODEGA

de

ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antigua, números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes.

Añejo á 5 pesetas 50 céntimos cántaro.

Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 céntimo cántaro.

Y embotellado de mesa á 30 céntimos de peseta botella (devolviendo el casco.)

CASA-BODEGA
(*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.
PALENCIA.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar los del monte titulado de S. Cristóbal en el término de Espinosa...

Las personas que deseen tratar pueden dirigirse á D. Pedro Pombo, en Palencia.

PASTOS

Se arriendan los de la Dehesa de Villagutiérrez, ó Granjilla, en Villagimena; para tratar con D. Darío Cosio. Palencia, Calle de San Bernardo, num. 10

DEPENDIENTE

Se necesita uno para una barbería.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

COMERCIO DE VENTURA DEL OLMO

Calle Mayor principal, 98 *y* 100

Completo surtido en géneros de invierno, guantes forrados, mitones, pieles de cuello y pecho, medias de lana, trajes interiores para hombres.

También se cambian monedas de oro de todas clases y países, duros antiguos, y toda clase de moneda.

Se necesitan dos chicos en el Liceo de Palencia.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este *Diario*.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

CALENDARIOS DE PARED

para 1892

Se ha recibido una magnífica colección y puesto á la venta en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

D. Sancho, núm. 13

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en casa de los padres; dirigirse á D. Manuel Sánchez en Castil de Vela.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

TRADE MARK GUM LANCET TRADE MARK

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Andrés Bello, en Autilla del Pino.

M.C.D.2022